

**INFORME DE COMISION**

Jefe inmediato: Ing. Lilia Aide Gonzalez Bermudez

Fecha de Elaboración: 02/03/2016

Consecutivo por Área: \_\_\_\_\_

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegacion de Inspeccion Industrial

Comisionado:	<u>Carta</u>	<u>Sotelo</u>	<u>Manuel Leonardo</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 25 y 26 de febrero del 2016.

Lugar: Carretera Federal 02, Puesto de Revision Militar, Janos Chihuahua.

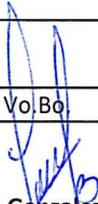
**Objeto de la Comisión:** Verificacion de acciones o actividades de la Administracion publica Federal, vigilancia e inspeccion de transporte de residuos peligrosos, en el marco del "Primer operativo nacional en puntos carreteros".

**Síntesis:** Durante los dos dias comisionados se establecio un filtro de revision en la carretera federal 02, Janos-Agua Prieta, especificamente en el punto de revision militar, ubicado ubicado en las coordenadas geograficas N 30° 53'32.6", W 108° 13'45.8", enfocado a la revision al transporte de materiales, sustancias y residuos peligrosos.

**Conclusión:** El puesto o filtro de revision se establecio en el punto arriba mencionado cubriendo cada dia un horario de cuatro horas, verificando un total de 90 embarques en los dos dias.

**Resultados Obtenidos:** En las acciones de vigilancia y en la revisiones de los embarques, durante los dos dias fueron un total de 90 embarques revisados, detectando, unicamente 2 embarques que transportaban materiales peligrosos y un embarque que transportaba residuos peligrosos, no se detecto ilicito ambientales en materia de transporte de residuos peligrosos.

**Contribución:** Se cumplio con lo indicado en el oficio de comision correspondiente, asi mismo se fortalecio la presencia de la PRODURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE.

Atentamente  <b>Manuel Leonardo Carta Sotelo</b> Comisionado	Vo.Bo  <b>Ing. Lilia Aide Gonzalez Bermudez</b> Jefe Inmediato
--	--

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.